

Envío a: Páramo, Cundinamarca, S.A. Mat. 900.082.817.0. 04/28/95. A. RR.
Oficina al servicio: 011-2600 111 710. Servicio: Heladería 12. Correo
de: Cundinamarca, C. de correo 00230. mat@supnotariado.gov.co
Tel. No. Oficina: +57-445582611

472

Remite

Remite: Ramon Sadil SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
Dirección: GIRARDOT
Ciudad: GIRARDOT
Departamento: CUNDINAMARCA
Código postal: 252452510
Envío: MAT 976184610

Destinatario

Remite: Ramon Sadil SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
Dirección: GIRARDOT
Ciudad: GIRARDOT
Departamento: CUNDINAMARCA
Código postal: 252452510
Envío: MAT 976184610

Oficio N. 3072019EE01831

Señores
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Carrera 4 N. 5-03 Barrio Centro
Guataqui - Cundinamarca

Asunto: Oficio N. 0588 del 7/10/2019. Ref: Proceso Declarativo verbal de
Pertinencia. Rad: 2532440890012018-00061.
Rad: 3072019ER01373.

Respetados Señores:

En la fecha se ha recibido el Oficio referido vía correo 472, que pide el Registro de
la Cancelación de la Demanda del folio **366-2816**.

Al respecto le manifiesto:

La Oficina no tiene reparo en efectuar el registro pedido, previo el pago de los
derechos de Ley y la radicación del documento en la Ventanilla de la Oficina por el
interesado (Decreto 2280/2008 y Resolución N. 6610/2019), teniendo en cuenta
que el Estado no sufre las obligaciones de los Particulares.

Atentamente,


CRESCENCIO GONZALEZ RODRIGUEZ
Registrador Seccional

Elaboro: Rosalina Sotelo Urquiza
Profesional Universitaria

Código:
GDE - GD - FR - 25 V.01
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Girardot - Cundinamarca
Calle 18 N. 9-95
E-mail: ofregisgirardot@supemotariado.gov.co

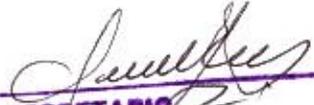


JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUATAQUI - JERUSALEM (CUND.)

25 OCT 2019

EN LA FECHA

HORA 10:15 AM SE RECIBIO EL PRESENTE ESCRITO


SECRETARIO

142